



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL, **ANDRÉS DUQUE TINOCO**, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS **CC. REGIDORES, JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN**, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS, LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ASUNTOS: 1 Y 2. - PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3.- ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EROGACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N), PARA LLEVAR A CABO, EL FESTEJO DEL "DÍA**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DEL MAESTRO", (QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS) A CELEBRARSE, EL PRÓXIMO DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ESTADIO DE FÚTBOL DE ACATLIPA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA **PROFRA. NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS", A LLEVARSE A CABO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA **LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMARLES QUE, DENTRO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, SE ENCUENTRA, EL OFICIO RDEYTDHGR/272/2023, DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL **C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, EN SU CARÁCTER DE REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL **C. BERNARDO FLORES MOJICA**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE; POR TANTO, CONFORME A LA ADICIÓN, SEÑALADA CON ANTERIORIDAD EL ORDEN DEL DÍA QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EROGACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N), PARA LLEVAR A CABO, EL FESTEJO DEL "DÍA DEL MAESTRO", (QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS) A CELEBRARSE, EL PRÓXIMO DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ESTADIO DE FÚTBOL DE ACATLIPA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; QUE SOLICITA LA **PROFRA. NATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS", A LLEVARSE A CABO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA **LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL **C. BERNARDO FLORES MOJICA**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y QUE PRESENTA, EL REGIDOR **C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, QUIEN PRESIDE, LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **8.-** CORRESPONDENCIA RECIBIDA. **9.-** ASUNTOS GENERALES. **10.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO QUEDÓ ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA INCORPORACIÓN DE LA SOLICITUD QUE SE REALIZÓ POR ESCRITO DE LA CUAL EN ESTE MOMENTO ES DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, ADEMÁS DE HABERLES HECHO PREVIAMENTE, LA ENTREGA DEL OFICIO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS; POR TANTO, EL CITADO ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, FUE PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, EN SU CASO SE ATENDIERON, LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZARON A LA MISMA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. -----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EROGACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N), PARA LLEVAR A CABO, EL FESTEJO DEL "DÍA DEL MAESTRO", (QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS) A CELEBRARSE, EL PRÓXIMO DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ESTADIO DE FÚTBOL DE ACATLIPA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; QUE SOLICITA LA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EROGACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N), PARA LLEVAR A CABO, EL FESTEJO DEL "DÍA DEL MAESTRO", (QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS) A CELEBRARSE, EL PRÓXIMO DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ESTADIO DE FÚTBOL DE ACATLIPA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; QUE SOLICITA LA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANTES MENCIONADO, POR LO QUE, SOMETIDA QUE FUE LA SOLICITUD EN CUESTIÓN, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII, 79, 82 FRACCIONES II, V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **APRUEBA**, LA EROGACIÓN ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SERÁ DESTINADA PARA LLEVAR A CABO, EL FESTEJO INSTITUCIONAL DEL "DÍA DEL MAESTRO" (QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS) A CELEBRARSE, EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EVENTO QUE TENDRÁ LUGAR EN EL ESTADIO DE FÚTBOL DE ACATLIPA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE ACATLIPA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO TMX/SBS/154/2023 DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y SU ANEXO, QUE SOLICITA LA **PROFRANATIVIDAD TAPIA CASTAÑEDA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO POR EL MONTO APROBADO, ADEMÁS SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE. ASIMISMO, SE LE OTORGAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MÁXIME QUE DEBERÁ EXHORTARLOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA APLICACIÓN, TRANSPARENCIA, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE MÉRITO.

**TERCERO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**CUARTO.** - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE PROCEDA A REALIZAR Y COORDINAR, TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES TENDIENTES A LA REALIZACIÓN FORMAL DEL EVENTO INSTITUCIONAL DE REFERENCIA E INFORME POR ESCRITO A LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, LOS PORMENORES SUSCITADOS ANTES, EN EL TRANCURSO Y DESPUÉS DEL EVENTO EN CITA.

**QUINTO.** - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE, EN ÁMBITO DE SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA, CONTENIDAS EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE, PROCUREN EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO.

**SEXTO.** - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS", A LLEVARSE A CABO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA "CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS", A LLEVARSE A CABO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA LA LIC. **ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, EL OFICIO TMX/SG/ORC/190/2023 DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LIC. **ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TEMIXCO, MORELOS, AL CUAL ADJUNTA, UNA PROPUESTA PARA CAMPAÑA DE: "CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS" DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; DOCUMENTALES QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN LAS CUALES, SOLICITAN, SE APRUEBE POR ESTE CABILDO, LA CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

NACIMIENTO GRATUITAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, CUYA PROPUESTA COMPRENDE PRINCIPALMENTE DOS OBJETIVOS, EL PRIMERO QUE CONSISTE EN OTORGAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA DE ACCIÓN III DEL EJE CUATRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTABLECIDO PARA LA DEPENDENCIA SOLICITANTE Y EL SEGUNDO QUE CON LA EJECUCIÓN DE ESTA ACCIÓN, SE BRINDA CERTEZA JURÍDICA E IDENTIDAD A LOS TEMIXQUENSES, POR LO QUE, LA FORMA EN QUE SE DESARROLLARÁ DICHA CAMPAÑA SE CONTIENE EN EL DOCUMENTO ANEXO POR LA SOLICITANTE, EL CUAL CONTIENE LAS CONDICIONES EN QUE PROCEDE, EL OTORGAMIENTO DE LA GRATUIDAD POR LA EXPEDICIÓN DE ESTE TIPO DE DOCUMENTO, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y/O BENEFICIADOS, EL PERIODO DE LA DURACIÓN DE LA CAMPAÑA QUE COMPRENDE DEL QUINCE AL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ENTRE OTRAS PREVENCIÓNES INHERENTES A SU DESARROLLO, POR LO QUE, DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR, EL ASUNTO PLANTEADO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **AUTORIZA**, LA “CAMPAÑA DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO GRATUITAS” QUE PRESENTA, LA **LIC. ANDREA LILIANA SALGADO HERNÁNDEZ**, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON BASE EN EL OFICIO TMX/SG/ORC/190/2023 DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y SU ANEXO QUE SE GLOSAN AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, DICHA CAMPAÑA INICIARÁ SU VIGENCIA A PARTIR DEL QUINCE AL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**SEGUNDO. –** SE AUTORIZA A LA OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO A CONDONAR, EL 100% DEL COSTO DE LAS CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO PARA LAS PERSONAS NACIDAS EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, (SIN IMPORTAR SU EDAD), CON EL OBJETIVO DE REALIZAR SU REGISTRO DE NACIMIENTO, SIN GENERAR COSTOS ADICIONALES Y BRINDAR CERTEZA JURÍDICA E IDENTIDAD A LOS TEMIXQUENSES, POR LO QUE, DEBERÁ REQUERIR A LOS BENEFICIARIOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CAMPAÑA APROBADA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

**TERCERO.** - COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO, MORELOS, A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y CONTABLES QUE LES COMPETA EJECUTAR CONFORME A SUS FACULTADES ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTA CAMPAÑA, LLEVE A CABO, SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS PARA TALES FINES.

**QUINTO.** - SE LES SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS DEL PRESENTE ACUERDO, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL **C. BERNARDO FLORES MOJICA**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y QUE PRESENTA, EL REGIDOR **C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, QUIEN PRESIDE, LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

7- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA EL C. BERNARDO FLORES MOJICA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y QUE PRESENTA, EL REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, QUIEN PRESIDE, LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; MISMO QUE REMITE, EL **C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, QUIEN PRESIDE, LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE OFICIO RDEYTDHGR/272/2023 DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y QUE SE AGREGA AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES III Y IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **APRUEBA**, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS QUE PRESENTA, EL REGIDOR **ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA**, QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A PETICIÓN DEL **C. BERNARDO FLORES MOJICA**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE SE REALIZÓ SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y VIABILIDAD, ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE SE ORDENA AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

**SEGUNDO.** - SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, REMITA, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN A LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATIVA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA ANALIZADO Y VALIDADO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE MEJORA REGULATIVA PARA EL ESTADO DE MORELOS.

**TERCERO.** - DESPUÉS DE LA VALIDACIÓN A DICHO REGLAMENTO, TÚRNESE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR, LA EXENCIÓN DE PAGO Y POR CONSECUENCIA, REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**CUARTO.** - SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE PUBLIQUE EN LA PÁGINA OFICIAL Y EN LA GACETA, EL REGLAMENTO APROBADO, UNA VEZ QUE ESTE



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

HAYA SIDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO QUE EDITA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, TENGAN CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO Y PROCEDAN A SU DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO. -----

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE NO SE RECIBIÓ, NINGUNA DOCUMENTACIÓN QUE TENGA QUE SER ATENDIDA O BIEN QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESEEN AGREGAR O COMENTAR PARA QUE SEA DESPACHADA EN EL PRESENTE PUNTO ORDEN DEL DÍA. -----

9.- ASUNTOS GENERALES.

SE INVITA CORDIALMENTE POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE SE REGISTREN, SI DESEAN INTERVENIR EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE HACE CONSTAR QUE NO SE REGISTRO NINGÚN PARTICIPANTE. -----

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- CONSTE, DOY FE.-----

Handwritten circled text: "A 11"

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.




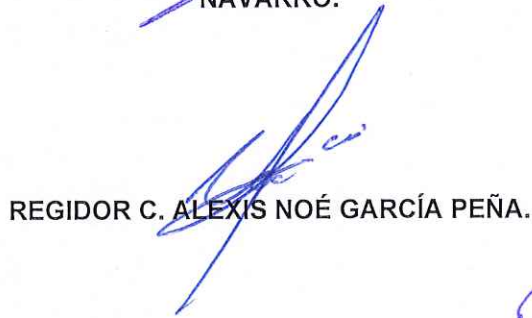
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

  
REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ  
IBARRA.

  
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN  
CASTAÑEDA.

  
REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO  
NAVARRO.

  
REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ  
POOCA.

  
REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

  
REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES  
SÁNCHEZ.

  
REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----  
-----

